# **DIARIO OFICIAL**

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



#### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.132 | Jueves 24 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

### **Empresas y Cooperativas**

**CVE 2637975** 

#### **EXTRACTO**

ALVARO VALDEBENITO SALGADO, Abogado, Notario Público de Temuco, Hochstetter 560, Certifica: Por escritura pública de hoy, ante mí, LUIS EDUARDO BURGOS DE CEA, PAOLA EDITH PINO RUIZ, y SOLANGE LORETO PINO RUIZ, todos representados por GONZALO HERNAN MEZA OSSES, cédula de identidad doce millones setecientos nueve mil ochocientos siete guión siete suscribieron escritura de saneamiento de la "SOCIEDAD MÉDICA BURGOS Y PINO LIMITADA" RUT 76.115.687-K, con un capital de \$5.000.000.-, inscrito a fojas mil treinta vuelta número mil tres del Registro de Comercio del año dos mil diez del Conservador de Bienes Raíces de Temuco. El compareciente sanea el vicio de la inscripción fuera de plazo legal de la escritura pública de diez de diciembre de dos mil veinticuatro, repertorio número 4.871-2024, suscrita ante Álvaro Valdevenito Salgado. Demás estipulaciones constan en escritura que se extracta. Temuco, 08 de Abril de 2025.-

